



Bogotá, D. C., 12 de noviembre de 2019.

CIRCULAR No. 098

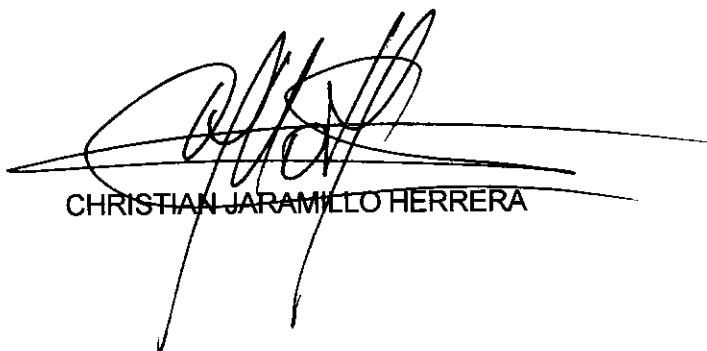
PARA: AGENTES DEL MERCADO DE GAS NATURAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: INFORMES DEL AUDITOR SOBRE LAS SUBASTAS DE
PRODUCTOS C1 Y C2

En atención de lo dispuesto en el literal g) del numeral 4.2 del Anexo 5 de la Resolución CREG 114 de 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas se permite publicar los informes proferidos por el auditor del Gestor del Mercado de Gas Natural y recibidos mediante comunicaciones del 19 de septiembre y del 4 de octubre de 2019, con radicados E-2019-009927 y E-2019-010718, respecto de la realización de las subastas de los productos C1 y C2.

Cordialmente,



CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA

Anexo: Informes del auditor.

